Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de agosto de 1984.
En atención a lo solicitado a fs. 1 y //

teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Obra So
cial del Poder Judicial de la Nación; y en atención a las /

conformidades prestadas a fs. 4 por el Juez Federal de 1ra.

Instancia de Corrientes y a fs. 6 por la Cámara Federal de /

Apelaciones de Resistencia, adscríbase -a partir del 3 de a
gosto y por el término de 6 meses de acuerdo a la Resolu-/

ción N^1279/79 a los señores Auxiliares Principales de 6ta.

(Personal Administrativo y Técnico) señora Teresa de Jesús /

Enciso de Gonzalez y del señor Carlos Ramón González de la /

Obra Social del Poder Judicial de la Nación al Juzgado Fede
ral de Primera Instancia de Corrientes.-

Registrese, hágase saber y archivese.-

Genaro R. Carrig